



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA, CELEBRADA EL DÍA 08 DE ABRIL DE 2024.

En el Salón de Actos de la sede del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, sita en C/ Cedros número 71, siendo las **diecinueve horas y treinta y cinco minutos** del día **ocho de abril de dos mil veinticuatro**, habiendo sido previamente citados se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes asistentes:

Presidenta. Dña. CRISTINA MOLINA DE MIGUEL, Concejal Presidenta del Distrito.

Secretario. D. JOSÉ MANUEL BANDE LÓPEZ, Secretario por delegación.

Vocales:

-Representantes designados por los grupos políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

Dña. RAQUEL GUERRERO VÉLEZ (VICEPRESIDENTA)

Dña. MARTA BASTARRECHE HERNÁNDEZ

D. FRANCISCO SANTANDER REDONDO

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. CARLOS RODRÍGUEZ DEL OLMO

Dña. GEMMA MARÍA LORENZO FERRUELO

D. JESÚS FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Por el Grupo Municipal Más Madrid:

D. FRANCISCO GUARDADO BLÁZQUEZ

Por el Grupo Municipal Vox:

Dña. NIEVA MACHÍN OSÉS

Por el Grupo Municipal Mixto (Podemos):

Dña. VERÓNICA CANO LLORENTE

-Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

D. JOSÉ LUIS SALGADO LÓPEZ (A.V. Y PROPIETARIOS PARQUE COIMBRA)

D. TAHICHE MONTERO ARBELÓ (A.P. COLONIA RÍO GUADARRAMA)

Excusaron su asistencia:

D. JORGE MARTÍNEZ LEAL (GRUPO MUNICIPAL POPULAR)



Ayuntamiento de Móstoles

Ausentes en la sesión:

D. JUAN ANTONIO GÓMEZ JIMÉNEZ (A.V. PARQUE COIMBRA)

También asistió invitada por la Sra. Presidenta la Coordinadora del Distrito, Dña. María José Sánchez Calderón.

Abierto el acto por la Sra. Presidenta, se desarrolló la sesión conforme al previsto

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN, SI PROcede, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DE 2024.

Sometida a votación el acta, de la sesión ordinaria de fecha 12 de febrero de 2024, ésta resulta aprobada por **unanimidad** de los miembros presentes.

2.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA PARA LA COMPARCENCIA DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA PARA DAR CUENTA DE LAS ACTUACIONES Y PROYECTOS A DESARROLLAR A LO LARGO DEL AÑO 2024 EN EL DISTRITO 5.

Vista la propuesta aprobada por el Consejo del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama en sesión del día 11 de marzo de 2024 y elevada a éste órgano, y que a continuación se detalla:

“Las Juntas Municipales de Distrito son órganos de gestión descentralizada, a los que corresponde el gobierno y administración del Distrito, tal y como recoge el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Son órganos de la Junta Municipal de Distrito:

- *El Concejal Presidente de la Junta Municipal.*
- *El Gerente o Coordinador de la Junta Municipal.*
- *El Pleno de la Junta Municipal de Distrito.*

Tal como se indica en el artículo 149.2 en el seno de las Juntas Municipales se crearán los Consejos de Distrito como órganos de participación directa de los vecinos y sus asociaciones en la vida municipal.

Teniendo en cuenta que las funciones del Consejo de Distrito vienen establecidas en el artículo 161, y entre ellas quedan definidas las siguientes:

- *Estudiar y cuantificar los problemas del Distrito.*



Ayuntamiento de Móstoles

- *Recibir información e informar, antes de su aprobación, sobre Proyectos, Planes y Programas de Urbanismo, Infraestructuras, Bienestar Social y Protección Ciudadana que el Ayuntamiento prevea desarrollar en el Distrito.*

Es por ello por lo que, atendiendo al reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles, el PSOE propone al Consejo de Distrito 5 la adopción del siguiente acuerdo:

Solicitamos la comparecencia de la Presidenta de la Junta de Distrito donde se haga cuenta de las actuaciones y proyectos a desarrollar a lo largo del año 2024 en el Distrito 5.

ACUERDO

Solicitar la comparecencia de la Presidenta de la Junta de Distrito donde se haga cuenta de las actuaciones y proyectos a desarrollar a lo largo del año 2024 en el Distrito 5.”

No existiendo intervenciones por parte de los miembros del Pleno del Distrito, la Sra. Presidenta, Dña. Cristina Molina de Miguel, somete a votación la propuesta presentada y ésta resulta **aprobada** por unanimidad de todos los miembros presentes.

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

RUEGOS:

Dña. Gemma María Lorenzo Ferruelo, vocal del Grupo Municipal Socialista:

1.- Ruego que se instalen vinilos adhesivos, con efecto espejo desde el interior y opacos desde el exterior, en los cristales en la sala de actividades del Centro Municipal de Mayores “Parque Coimbra”, en la planta -1, para las actividades de baile.

D. Jesús Fernández Sánchez, vocal del Grupo Municipal Socialista:

1.- Ruego que se limpie de hierbas la acera de la calle de los Arcos, la parte de la acera que da hacia el campo (números impares).

D. Francisco Guardado Blázquez, vocal del Grupo Municipal Más Madrid:

1.- Ruego que se inicien los trabajos de desbrozado de la zona de la carretera desde el Parque de El Soto hasta toda la Urbanización de Parque Guadarrama.

La Sra. Presidenta del Distrito, Dña. Cristina Molina de Miguel, expone que está previsto el desbroce de la zona en fechas próximas.



Ayuntamiento de Móstoles

2.- Ruego que se pongan en las papeleras del Distrito Coimbra-Guadarrama dispensadores de bolsas para la recogida de excrementos caninos.

La Coordinadora del Distrito, Dña. María José Sánchez Calderón, expone que en la Junta de Distrito se entregan paquetes de 50 bolsas mensuales para la recogida de excrementos caninos.

Dña. Verónica Cano Llorente, vocal del Grupo Municipal Mixto (Podemos):

1.- Ruego que se incentive con alguna campaña municipal la recogida de excrementos caninos y que se informe que en las Juntas de Distrito se entregan paquetes de 50 bolsas mensuales para la recogida de excrementos caninos.

La Sra. Presidenta recoge los ruegos formulados.

PREGUNTAS:

D. Francisco Guardado Blázquez, vocal del Grupo Municipal Más Madrid:

1.- ¿Es posible que la Asociación de Propietarios Colonia Río Guadarrama pueda dispensar paquetes de bolsas mensuales para la recogida de excrementos caninos en la zona de Parque Guadarrama?

D. José Luis Salgado López, vocal de la A.V. y Propietarios Parque Coimbra:

1.- ¿A qué estación de depuradora van las aguas residuales del Distrito de Coimbra-Guadarrama?

2.- ¿Qué actuaciones están previstas realizar entre los Ayuntamiento de Móstoles y Arroyomolinos en la glorieta situada entre la Avenida de Portugal (Móstoles) y la Avenida de la Unión Europea (Arroyomolinos) para mejorar la circulación en la misma?

La Sra. Presidenta recoge las preguntas formuladas.

Y no habiendo más asuntos que tratar por la Sra. Presidenta, se levanta la sesión, siendo las **diecinueve horas y cuarenta y ocho minutos**, extendiéndose la presente acta; de la que yo, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA.